



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0007] [10L/5100-0008] [10L/5100-0009] [10L/5100-0010]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0008]

MOTIVOS ADUCIDOS PARA JUSTIFICAR LA DIMISIÓN EN BLOQUE DE LA DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA Y TODO SU EQUIPO EN LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno.

¿Qué motivos se han aducido para justificar la extraña dimisión en bloque (que no cese) de la dirección de enfermería y todo su equipo en la Gerencia de Atención Primaria por segunda vez en un año?

Santander, 23 de septiembre de 2019

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."